

Guayaquil, marzo 30 del 2.002

Senores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RANCHO SANTA MARIA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

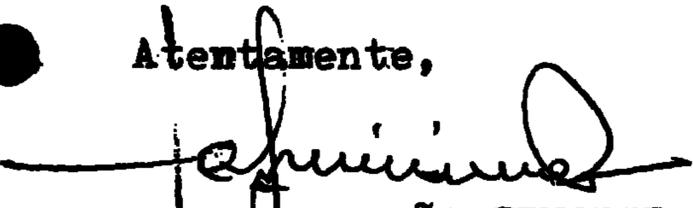
En cumplimiento de lo que establecen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de cada uno de los señores accionistas, de la compañía RANCHO SANTA MARIA S.A., el informe por el ejercicio económico del año 2.001.

El balance general y anexos se encuentran a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio mencionado presenta una utilidad que será distribuida de acuerdo a lo que decida la Junta General de Accionistas.

En la parte social, los libros sociales están debidamente custodiados además se ha procedido a aumentar el capital de la compañía a \$800.00 para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías que fijaba los nuevos montos de capital para las sociedades anónimas.

Aprovecho para expresarles mis agradecimientos a cada uno de los funcionarios y empleados, por la colaboración que he tenido durante el desempeño de mis labores como Presidente.

Atentamente,


JULIO TRIVIÑO JIMENEZ
Presidente.

12 JUN. 2002

